



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0060140/2016

Córdoba, 14 DIC 2016

**VISTO:**

El comprobante de gasto presentado por la Dra. Mariela Pérez, Directora Alternativa del Departamento de Farmacología de esta Facultad, por la compra de un termotanque eléctrico para ser ubicado en la nueva instalación de agua caliente del bioterio del Dpto. de Bioquímica Clínica, a los fines de separar el abastecimiento de agua caliente de ambos bioterios;

**CONSIDERANDO:**

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones menores;  
Lo informado por la Dra. Perez a fs. 1 del expediente de referencia;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
03/11/2016	Saturno Hogar SA	\$4900.00

correspondiente al gasto mencionado ut-supra por la suma Total /de \$4900.00 (Pesos Cuatro Mil Novecientos Cuatro con 00/100).

**Artículo 2do.:** Disponer el reintegro de \$4900.00 (Pesos Cuatro Mil Novecientos Cuatro con 00/100), a la Dra. Mariela Perez, en concepto del gasto mencionado ut-supra.

**Artículo 3ro.:** Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia;

**Artículo 4to.:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :

2384

ab/SB

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
Secretario General  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC